



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 13 de junio de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO
Ciudad

El suscrito, JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ, actuando a nombre propio; y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación, hace la siguiente propuesta para La PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA CIENCIA CONTABLE de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, y en caso de que me sea aceptada me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ML (\$7,268,000)**, por el periodo julio-diciembre del año fiscal 2025; con un incremento del 3% en relación al valor de la vigencia anterior.

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, los cuales no gozan de reserva legal.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

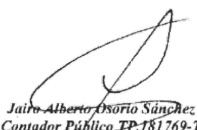


JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en el proceso de contratación.

Cordialmente,



Jairo Alberto Osorio Sánchez
Contador Público TP-181769-T

Nombre: **JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ**

C.C. No. 71.331.598 de Medellín Antioquia

Dirección CR 54 40ª 23 OF 410

Teléfono: (604) 4736044

Cel. 3012669910

Ciudad Medellín



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

PROPUESTA CONTABLE

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.E ARZOBISPO TULIO BOTERO

JULIO - DICIEMBRE

VIGENCIA 2025



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

Medellín, 13 de junio de 2025

Licenciado,
BENJAMIN MARTINEZ LEMOS
Rector
I.E Arzobispo Tulio Botero
Ciudad

ASUNTO: Propuesta de servicios profesionales de asesoría contable, certificación de estados financieros y orientación en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa.

Cordial saludo,

Me permito presentar a usted propuesta de servicios profesionales de asesoría contable, certificación de estados financieros y orientación en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa. La propuesta está diseñada para brindar acompañamiento y asesoría integral e implementar herramientas prácticas y actualizadas en la toma de decisiones en la gestión contable, Administrativa y Financiera.

JUSTIFICACIÓN

La importancia que tiene para la Institución Educativa, poner en práctica los mecanismos necesarios para el seguimiento y control de los recursos públicos de los Fondos de Servicios Educativos, origina la necesidad de contratar los servicios de asesoría en los procesos contables.

De otra parte, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 1314 de 2009 y de conformidad a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN y su Instructivo 002 del mismo año que incorpora el Marco Normativo para Entidades de Gobierno NIIF SP, el Decreto Municipal 1137 de 2017 (Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín), y demás normativa que la modifica, con el fin de unificar criterios, dar desarrollo armónico a las actualizaciones que durante estos últimos años ha tenido el Plan General de Contabilidad Pública y normalizar los procedimientos contables – administrativos en los Fondos de Servicios Educativos, para la ejecución, control y registro de las operaciones de los recursos de los establecimientos educativos.

Con la expedición del Decreto 4791 de 2008, a través del cual se establece el Marco Jurídico y de Administración de los Fondos de servicios Educativos se hace necesaria la asesoría en la administración de recursos públicos para los ordenadores del gasto en las diferentes instituciones. (Hoy Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”)

Estas nuevas responsabilidades requieren de rectores y directores hábiles y capacitados para desempeñar el rol de gerente educativo mucho más allá de sus funciones tradicionales.



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

OBJETIVOS

Generales

- Establecer el tratamiento de contabilidad de las operaciones que caracterizan a los Fondos de Servicios Educativos, mediante un instrumento apropiado, sencillo y de fácil consulta, que permita adelantar de manera uniforme y consistente la gestión contable pública de los mismos, de forma que los Estados Financieros Contables, Presupuestales y la información complementaria, refleje fidedignamente la realidad económica y patrimonial del sector educativo en la Institución Educativa.
- Fortalecer las áreas administrativas y financieras de los Fondos de Servicios Educativos con procedimientos contables acordes con la misión y visión educativa.

Específicos

- Aplicar los procedimientos contables para adecuada administración de los recursos económicos propios de los Fondos de Servicios Educativos.
- Determinar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los Fondos de Servicios Educativos analizando su reconocimiento, actualización y revelación en la información contable.
- Cumplir con las instancias, términos y plazos de los informes que deben ser presentados por el establecimiento educativo.
- Identificar la normativa que aplica en el manejo de los Fondos de Servicios Educativos
- Adquirir los conocimientos básicos y normas legales para la administración de los recursos de los fondos de servicios educativos.
- Conocer los procedimientos legales de cumplimiento como son los contables, que se deben aplicar para el manejo de los fondos de servicios educativos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- **Principios de la Contabilidad Pública.** El proceso contable debe garantizar:
 - El correcto y oportuno registro de las operaciones financieras.
 - La correcta imputación de las cuentas y subcuentas prescritas para contabilizar las operaciones.
 - La adecuada presentación de los estados financieros del establecimiento educativo a la entidad territorial certificada correspondiente y los órganos de control
- **Verificación de Registros contables**
 - **Libro de Registro de Ingresos.** En él se registran las operaciones inherentes al recaudo de los ingresos reales según fuente de financiación.

Asesorías Contables, Tributarias, Financieras, Administrativas; Interventorías,
Revisorías Fiscales, Seminarios, Conferencias, Sistemas de Calidad,
Cra 54 40° 23 Oficina 410 Ed. Nuevo Centro La Alpujarra Tel. 604 473 60 44
E-mail: jairoalberto16@gmail.com, jairo.contador@ccorpasi.com Cel. 3012669910
Medellín _ Colombia



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

- **Libro de Registro de Apropriaciones, Compromisos, Obligaciones y Pagos.** Registra los movimientos y saldos sobre estos rubros.
- **Libro diario columnario, libro mayor, Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados y libros auxiliares.**
- **Otras actividades:**
 - Determinar al cierre fiscal, la razonabilidad de todas las cuentas que conforman el Estado de la Situación Financiera, la debida clasificación de los activos de acuerdo a su liquidez y de los pasivos.
 - Verificar en los libros de diario y de mayor, que el código que identifica cada cuenta esté de acuerdo con el plan contable vigente.
 - Comunicar al Rector o Consejo Directivo cualquier irregularidad detectada en los registros contables.
 - Comprobar el correcto y oportuno registro de todas las operaciones de acuerdo con el plan contable.
 - Verificar que las operaciones registradas, corresponden a transacciones realmente afectadas en los estados contables.
 - Verificar que las cifras de los estados financieros si corresponden a las existentes en los listados mayores y auxiliares.
 - Saneamiento Contable, cumpliendo normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.
 - Asesoría en la depuración estado de cuenta **DIAN**.
 - Verificación y saneamiento del inventario registrado en la contabilidad, de acuerdo a las directrices impartidas por la Secretaría de Educación y la unidad de bienes muebles del Municipio de Medellín
 - Elaboración mensual del informe de bienes muebles por cargar al inventario y envío al funcionario de Secretaría de Educación.
 - Verificación del resultado de la ejecución presupuestal frente los saldos de bancos y cuentas por pagar de contabilidad (cuadre de caja)
 - Recibo y revisión de las facturas de los proveedores según la Resolución 0165 de 2023 y el artículo 617 del ET.
 - Liquidación y presentación mensual de Declaración de Retenciones en la fuente ante la DIAN y envío a tesorería para su respectivo pago.
 - **Liquidación y presentación mensual de los impuestos, tasas y contribuciones del Distrito de Medellín; como son: Declaración de Contribución Especial de Obra Pública, Tasa Pro deporte y Recreación; y las nuevas Estampillas: 1) Estampilla pro-innovación y 2) Estampilla para la Justicia Familiar, según el Acuerdo 093 de 2023 (Estatuto Tributario Distrital de Medellín); y envío a tesorería para su respectivo pago dentro de la oportunidad.**



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

- Elaboración de causaciones contables con sus respectivas retenciones y deducciones, de acuerdo con su clasificación tributaria en el Rut y normativa vigente.
- Elaboración mensual y envío de información a Secretaría de hacienda, sobre los contratos suscritos (Anexo 2) por la Institución Educativa, en cumplimiento del **Acuerdo 093 de 2023** (Estatuto Tributario del Municipio de Medellín) y el Acuerdo 018 de 2020 (Tasa Pro deporte), adicionalmente, elaboración de certificados en caso de no suscripción de contratos en el mes.
- Informe mensual de cuentas por cobrar y cálculo de intereses por mora al Ordenador del Gasto y al tesorero de la Institución.
- Elaboración y envío trimestral del informe de operaciones recíprocas con el Municipio de Medellín (Excel).
- Elaboración trimestral del informe formato CGN2015C01 Variaciones trimestrales (Excel).
- Elaboración Trimestral del informe Formato CGN2020004, para saldos y Movimientos COVID_19, con su respectivo certificado firmado.
- Informe trimestral de contratos de obra pública suscritos ante la Secretaría de Educación de Medellín (Excel), en formato asignado.
- Impresión de Libros Oficiales y sus actas de apertura
- Elaboración y presentación anual de Medios Magnéticos (Información exógena) ante la DIAN en los formatos prescritos y de acuerdo a la Resolución emitida en el año anterior por dicha entidad.
- Elaboración y presentación anual de Medios Magnéticos (Información exógena) ante el Distrito de Medellín en los formatos prescritos y de acuerdo a la Resolución expedida por la Subsecretaria de Rentas del Distrito; emitida en el año anterior por dicha entidad.
- Elaboración y envío anual del informe financiero para rendición de cuentas a la comunidad educativa.
- Generación y envío de los certificados de retención en la fuente y de Rete IVA para su entrega a los proveedores.
- Elaboración de Certificación de disponibilidad de Recursos, para solicitud de traslado presupuestal en rubros de Inversión.
- Elaboración y Certificación de los recursos de balance de forma anual
- Asesoría en la elaboración de los Planes de Mejoramiento en materia contable, financiera y presupuestal, para su envío a los entes de Control según auditorías de los mismos
- Asesoría en la elaboración del Documento Técnico de Saneamiento Contable, para presentar ante el comité técnico de sostenibilidad contable del Municipio en caso de saldos pendientes por depurar.
- Preparación de la documentación para los procesos de auditoría y control interno ejercido por la entidad territorial certificada y los entes de control, para las visitas de inspección y vigilancia realizados.
- Revisión Trimestral de todos los soportes contables que conforman la información financiera de la Institución.

Asesorías Contables, Tributarias, Financieras, Administrativas; Interventorías,
Revisorías Fiscales, Seminarios, Conferencias, Sistemas de Calidad,
Cra 54 40° 23 Oficina 410 Ed. Nuevo Centro La Alpujarra Tel. 604 473 60 44
E-mail: jairoalberto16@gmail.com, jairo.contador@ccorpasi.com Cel. 3012669910
Medellín _ Colombia



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

- Asesoría en la implementación de la facturación electrónica de la Institución en cumplimiento de la Resolución 0165 de 2023 de la DIAN y demás normativa que la modifica.
- Revisión periódica trimestral de todos los documentos soportes de egresos e ingresos.

PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS

Se remitirá a la Secretaría de Educación en las fechas establecidas en el calendario de presentación de informes, para ser revisada y entregada a la Secretaría de Hacienda para su incorporación en los estados financieros del ente territorial, los siguientes informes:

- **Balance de prueba.** Contiene los saldos iniciales, movimientos y saldos finales de naturaleza débito y crédito de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y costos
- **El Estado de Situación Financiera:** El cual comprende en forma resumida la situación financiera, económica y social del establecimiento educativo.
- **Estado de Resultados:** Es un estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental.
- **Estado de cambios en el Patrimonio:** Es un estado que muestra las variaciones de las cuentas del patrimonio con respecto a una vigencia anterior.
- **Estado de Flujos de efectivo:** Es un estado que presenta los movimientos de operación, inversión y financiación de las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes.
- **Notas a los estados contables básicos:** Las Notas a los estados contables básicos corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que revela y complementa los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos.
- **Otros requeridos dentro de los informes:** libro de bancos, conciliaciones bancarias, auxiliares, liquidación y pago de impuestos, entre otros.

Se realizará revisión a los informes de ejecución presupuestal generados por el tesorero mensualmente para remitir a la Secretaría de Educación en las fechas establecidas en el calendario de presentación de informes, para ser revisada y entregada a la Secretaría de Hacienda

Otros informes:

- Asesoría en la presentación de informes a los entes de control en materia contable y financiera (Contraloría General de Medellín, Ministerio de Educación)

Otros servicios:

- Respuesta a requerimientos de los entes de control en materia contable, financiera y tributaria (Contralorías, Dian, entre otros)
- Capacitación Consejo Directivo y docentes en el manejo de los FSE (Solicitado con previo aviso por parte de la Institución)



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION TRIBUTARIA Y NIIF
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

- Apoyo constante en las visitas y auditorías a los procesos en materia contable, financiera y presupuestal de los entes de control (Contralorías, Dian, FSE, entre otros).

METODOLOGIA

- Atención en horario de oficina de lunes a sábado, en la ciudad de Medellín.
- Visitas a la Institución Educativa en el año según acuerdo con el Rector.
- Asesoría y Consultoría permanente vía internet y telefónica
- Asistencia a Reuniones requeridas por el(a) Rector(a) y/o Consejo Directivo

VALOR AGREGADO

- Consultoría Contable y tributaria.
- Generación y renovación de firma electrónica Dian.
- Actualización Rut de la Institución y del ordenador del gasto
- Asesoría en la elaboración de acuerdos del consejo directivo de carácter presupuestal y financiero.
- Asesoría en la Presentación de la relación de Contratos anual a la Contraloría General de Medellín según la Resolución N°0460 del 24 de abril de 2024, expedida por dicha entidad.
- **Elaboración de los procesos contractuales inferiores a 20 SMMLV y su publicación en el SECOP II**
- **Asesoría en la Publicación en la página web de todos los informes financieros y procesos de contratación.**

INVERSION

El costo del servicio será en la cuantía de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ML (\$7,268,000)**, por el periodo julio-diciembre del año fiscal 2025; con un incremento del 3% en relación al valor de la vigencia anterior.

Atentamente,


Jairo Alberto Osorio Sánchez
Contador Público.TP.181769-T

Nombre: **JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ**

C.C. No.71.331.598 de Medellín Antioquia

Dirección CR 54 40ª 23 OF 410

Teléfono: (604) 4736044

Cel. 3012669910

Ciudad Medellín

Asesorías Contables, Tributarias, Financieras, Administrativas; Interventorías,
Revisorías Fiscales, Seminarios, Conferencias, Sistemas de Calidad,
Cra 54 40ª 23 Oficina 410 Ed. Nuevo Centro La Alpujarra Tel. 604 473 60 44
E-mail: jairoalberto16@gmail.com, jairo.contador@ccorpasi.com Cel. 3012669910
Medellín _ Colombia



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

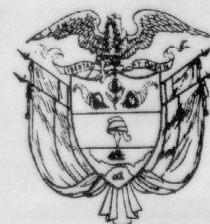
“ La fe pública es la garantía que los hechos son verdaderos, auténticos. Que si bien todos los ciudadanos no pueden presenciar deben ser creídos y aceptados como verdad

REQUISITOS HABILITANTES

Asesorías Contables, Tributarias, Financieras, Administrativas; Interventorías,
Revisorías Fiscales, Seminarios, Conferencias, Sistemas de Calidad,
Cra 54 40ª 23 Oficina 410 Ed. Nuevo Centro La Alpujarra Tel. 473 60 44
E-mail: jairo.contador@ccorpasi.com Cel. 3012669910
Medellín _ Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Y EN SU NOMBRE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

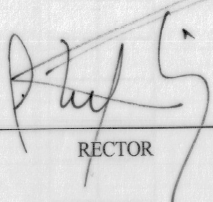
EN CONSIDERACIÓN A QUE

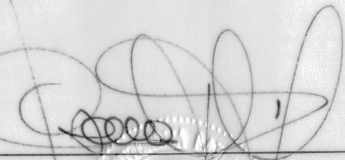
JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ

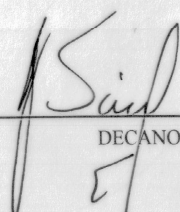
HA COMPLETADO LOS ESTUDIOS SUPERIORES QUE LA LEY SEÑALA, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO

MEDELLÍN, 14 de diciembre de 2012


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO

Registro N° 4840 Folio: 2686
Fecha: Diciembre 13 de 2012
Elizabeth Uribe A.
Director de Admisiones y Registro



1025751

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA

Personería jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA CÓDIGO SNIES N° 181446570830500111200

ACTA DE GRADO NÚMERO: DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (2766)

TÍTULO DE: **CONTADOR PÚBLICO**

DE: **JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ**, C.C. N° 71.331.598

En la ciudad de Medellín, a las 6:00 p.m., del catorce (14) de diciembre de dos mil doce (2012), se reunieron en el Auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la Universidad Autónoma Latinoamericana, los doctores:

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUÍZ, Rector de la Universidad; JORGE ALBERTO SÁNCHEZ GIRALDO, Decano de la Facultad de Contaduría Pública y ÁLVARO VELÁSQUEZ ORTIZ, Secretario General de la Universidad, con el objeto de otorgar al egresado JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ el título de CONTADOR PÚBLICO.

Este título lo confiere la Universidad autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, mediante Resolución N° 5237 de 2006, por la cual le fue concedido registro calificado al programa de Contaduría Pública de esta Universidad.

El egresado en mención ha satisfecho los siguientes requisitos:

- Cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios de la Facultad de Contaduría Pública.
- Cumplir reglamentariamente el Servicio Social Universitario.
- Cumplir los demás requisitos académicos, económicos y administrativos exigidos por la Universidad.

Iniciada la sesión, el señor Rector dispuso que por la Secretaría General fuesen leídas las Resoluciones que autorizan el grado, así como la presente acta, luego de lo cual exigió al egresado el juramento de rigor, en los siguientes términos:

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA?"

Prestado el juramento por el graduando, el Señor Rector de la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le hizo entrega del diploma que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO y lo declaró idóneo para ejercer la profesión.

En constancia firman,

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUÍZ
Rector

JORGE ALBERTO SÁNCHEZ GIRALDO
Decano

ÁLVARO VELÁSQUEZ ORTIZ
Secretario General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA UNAULA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

Registro N° 4840 Folio 2686

Fecha DIC 13 DE 2012

Elizabeth Uribe J.

Director de Admisiones y Registro



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA

Personería Jurídica Decreto Nacional N° 1259, del 27 de julio de 1970



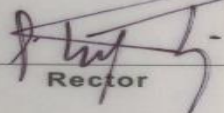
En consideración a que

JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ

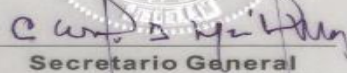
**ha cumplido con los requisitos exigidos por el
reglamento académico de la Universidad, le confiere el título de**

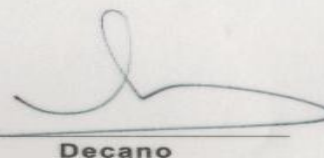
ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

Medellín, 6 de marzo de 2015

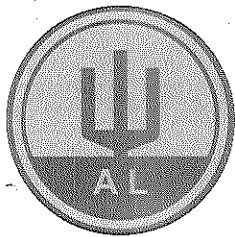

Rector




Secretario General


Decano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA	
DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Registro N°	8913
Folio	4336
Fecha	Febrero 25 de 2015
Elizabeth Uribe	
Director de Admisiones y Registro	



0002304

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®] LATINOAMERICANA - UNALA

Personería jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

DECANATURA DE POSGRADOS

ACTA DE GRADO NÚMERO: MIL QUINIENTOS ONCE (1511)

Título de ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

A: JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ

con cédula de ciudadanía N° 71.331.598

En la ciudad de Medellín, a las 10:00am, del día 6 de marzo de dos mil quince (2015), se reunieron en el auditorio Rafael Uribe Uribe, aula máxima de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, los doctores: *JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ*, Rector de la Universidad; *IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN*, Decano de Posgrados y *CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ*, *Secretario General* de la institución, con el objeto de otorgar a *JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ*, el título de ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA.

La Especialización en LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante acuerdo N°21 de 1997, y está debidamente reconocida por haber sido registrada ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- que le asignó el código número 6711 de noviembre del año 2006 y tiene registro calificado según resolución N° 9964 del 31 de julio de 2013, por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

La Universidad confiere el presente título a JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ profesional, quien cursó y aprobó, todas las asignaturas propias de la Especialización, y ha cumplido los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector quien dispuso que por la Secretaría General fuese leída el acta de grado, luego de lo cual exigió el juramento de rigor, en los siguientes términos:

“¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA?

Prestado el juramento, en nombre de la República de Colombia, el señor Rector le entregó al graduado el diploma correspondiente que lo acredita como Especialista en LEGISLACIÓN TRIBUTARIA.

En constancia firman,

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN
Decano de Posgrados

CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
Registro N° 8913 Folio 4336
Fecha Febrero 25 de 2015
Elizabeth Uribe
Director de Admisiones y Registro





REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA

Personería Jurídica Decreto Nacional N° 1259, del 27 de julio de 1970



En consideración a que

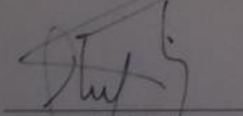
JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ

C.C. 71.331.598

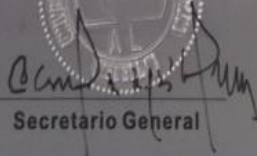
ha cumplido con los requisitos exigidos por el
reglamento académico de la Universidad, le confiere el título de

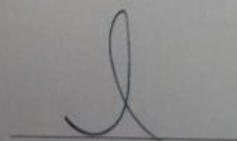
**ESPECIALISTA EN NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA -NIIF-**

Medellín, 17 de marzo de 2017


Rector




Secretario General


Decano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA	
BOGOTÁ - COLOMBIA	
Registro N°	11143
Fecha	17 de marzo 2017
Elizabeth Uribe	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNALA

0011047

Personería jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

DECANATURA DE POSGRADOS
ACTA DE GRADO NÚMERO: CERO SESENTA Y OCHO (068)

Título de ESPECIALISTA EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

A: JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ Con cédula de ciudadanía N° 71.331.598

En la ciudad de Medellín, a las 5:00 p.m., del día 17 de marzo de dos mil diecisiete (2017), se reunieron en la Rectoría de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, los doctores: JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ, Rector de la Universidad; IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN, Decano de Posgrados y CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ Secretario General de la institución, con el objeto de otorgar a JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ, el título de ESPECIALISTA EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF.

La Especialización en NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante Acuerdo N° 208 de 2014, y está debidamente reconocida por haber sido radicada ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código número 104165 del Ministerio de Educación, mediante Resolución número 00558 del 9 de enero de 2015.

La Universidad confiere el presente título a JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ, quien cursó y aprobó, todas las asignaturas propias de la Especialización, y ha cumplido los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector quien dispuso que por la Secretaria General fuese leída el acta de grado, luego de lo cual exigió el juramento de rigor, en los siguientes términos:

"JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA ESPECIALIZACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA?"

Prestado el juramento, en nombre de la República de Colombia, el señor Rector le entregó al graduado el diploma correspondiente que lo acredita como Especialista en NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

En constancia firman:

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

IVÁN DARÍO ESCOBAR RENDÓN
Decano de Posgrados

CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General

Carrera 55 N° 49-51 - Conmutador: (4) 5112199 - Fax: (4) 5123418 - Apartado 3455
admisiones@unaula.edu.co - www.unaula.edu.co - Medellín - Colombia

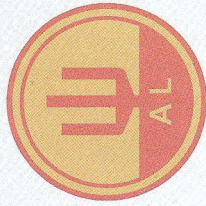
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
DIVISIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO

Registro N°	11147	Folio	5450
Fecha	17-03-2013		
<i>Elizabeth Unbe</i>			
Directora de Admisión y Registro			



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA
UNAULA®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA - UNAULA



Extensión
Universitaria
y Educación Continua

Universidad Autónoma Latinoamericana



Certifica que:

Fairo Alberto Porrio Sánchez

Identificado con Cédula de Ciudadanía, 71.331.598,

Cumplió con los requisitos académicos exigidos y le confiere el título de

DIPLOMADO EN

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

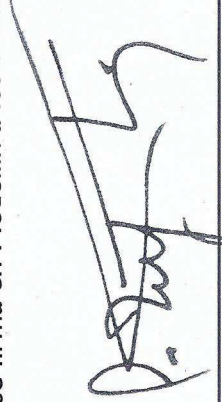
Programa realizado del 28 de enero al 8 de abril de 2013, con una intensidad de 120 horas.

Como constancia, se firma en Medellín a los 9 días de abril de 2013,



Dora Inés Salazar Cardona
Directora Ejecutiva

Instituto Colombiano de Estudios Fiscales

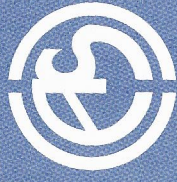


José Rodrigo Flórez Ruiz
Rector



Óscar Guillermo Higuera Escobar
Director

Extensión Universitaria y Educación Continua



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR

Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

Certifica que:

JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ

Identificado(a) con C.C. 71.331.598

Participó en el **Seminario sobre REFORMA TRIBUTARIA** realizado los días **6 y 7 de Febrero de 2013**. El cual incluyó temas como: Vigencias y Derogatorias de la Ley, Impuesto de Renta; Impuesto a las ventas- IVA; Impuesto Nacional al Consumo; Impuesto a la gasolina; Procedimiento. Con una duración de 10 horas.


JAVIER E. GARCÍA RESTREPO
Expositor


LILLYAM MESA ARANGO
Presidenta Ejecutiva
Cámara de Comercio Aburrá Sur

Itagüí - Colombia, 7 de Febrero de 2013

LA CORPORACION MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA
Y LA ALCALDIA DE MEDELLIN

Certifican que

JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ

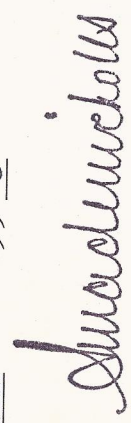
Participó en el curso

FORMACION EMPRESARIAL

Dictado por MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA
en calidad de asistente
con una duración de 32 horas

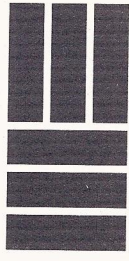
Medellín, 17 de DICIEMBRE de 199 8


Secretario de Gobierno


Directora Ejecutiva

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
ES HORA DE ACTUAR

MICROEMPRESAS
DE ANTIOQUIA



LA GRAN EMPRESA
DE LOS ANTIOQUEÑOS



**INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL
INSTITUTO DE CAPACITACION ASOCIACION EDUCATIVA**

Licencia de iniciación de labores - Resolución 006634 del 19 de Mayo de 1990 y
008664 del 27 de Diciembre de 1993 de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.

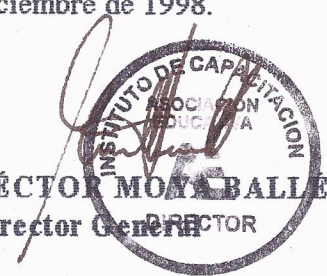
**LOS SUSCRITOS DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR ACADÉMICO Y
SECRETARIA DEL INSTITUTO CAPACITACIÓN ASOCIACIÓN EDUCATIVA
"A.E." DE MEDELLÍN, INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL CON
LICENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA SEGÚN
RESOLUCIÓN 0088664 DE 27 DE DICIEMBRE DE 1993**

CERTIFICAN

Que **JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**, documento No **71.331.598** de **Medellín (Antioquia)**. Cursó y aprobó en este establecimiento el programa **AUXILIAR DE SISTEMAS** y que habiendo cumplido con las exigencias académicas y legales, de acuerdo al decreto 114 de 1.996 y la Ley general de la Educación, se procedió a otorgarle el certificado de **APTITUD OCUPACIONAL COMO AUXILIAR DE SISTEMAS** con una intensidad total de 320 horas teórico prácticas correspondientes a las siguientes asignaturas.

- Introducción a los computadores y a Windows 9540 Horas
- Plataforma Windows 95.....40 Horas
- Word bajo Windows 95 (Procesador de textos)40 Horas
- Excel (Hoja Electrónica de Cálculo)40 Horas
- Fox Pro (Base de Datos) Bajo Windows 9540 Horas
- Graficadores (Paquetes gráficos que le permiten realizar cualquier dibujo o gráfica).....40 Horas
- Contabilidad general básica40 Horas
- Comodín (Contabilidad aplicada por medio del computador)40 Horas
- Seminarios de multimedia, Internet, Etica y valores humanos

Para constancia se firma y se sella en la ciudad de Medellín, a los 22 días del mes de diciembre de 1998.


HÉCTOR MOYA BALLEÑ
Director General


MAURICIO RODAS A.
Director Académico


LEDY TORRES LOPEZ
Secretaria Académica

República de Colombia



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



INSTITUTO DE CAPACITACION
ASOCIACION EDUCATIVA

Licencias según
Resoluciones 006634 y 008664 de la
secretaría de Educación de Antioquia

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Jairo Alberto Osorio S.

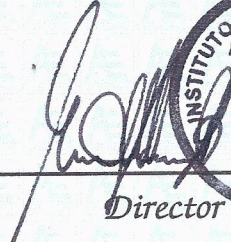
C.C. 71.331.598 De Medellín (Ant.)

Cursó y aprobó satisfactoriamente los estudios reglamentarios
correspondientes al programa **AUXILIAR DE SISTEMAS**, en el
campo de formación académica, acorde con la Ley 115 general de
la Educación y el Decreto 114 del 15 de Enero de 1996,
que reglamenta la educación no formal.

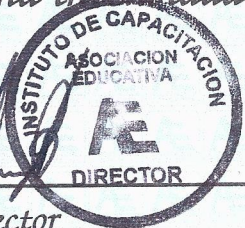
Le Expide el presente
Certificado de Aptitud Ocupacional
para desempeñarse como

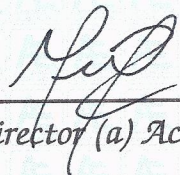
Auxiliar de Sistemas

Con una intensidad de 320 horas Teórico-Prácticas



Director



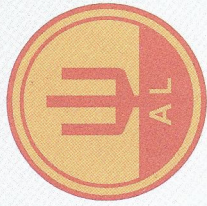


Director (a) Académico (a)



Anotado al folio No. 4 del libro de registro No. 1

Medellín 22 de Diciembre de 1998



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA - UNAULA



Extensión
Universitaria
y Educación Continua

Universidad Autónoma Latinoamericana



Certifica que:

Fairo Alberto Garcia Sánchez

Identificado con Cédula de Ciudadanía, 71.331.598,

Cumplió con los requisitos académicos exigidos y le confiere el título de

DIPLOMADO EN

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

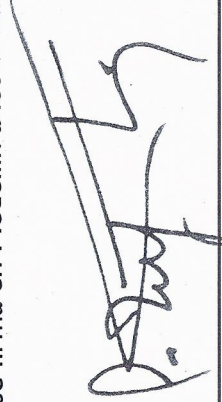
Programa realizado del 28 de enero al 8 de abril de 2013, con una intensidad de 120 horas.

Como constancia, se firma en Medellín a los 9 días de abril de 2013,



Dora Inés Salazar Cardona
Directora Ejecutiva

Instituto Colombiano de Estudios Fiscales



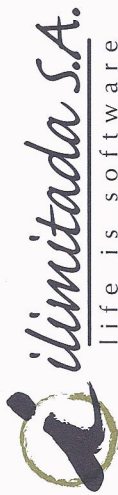
José Rodrigo Flórez Ruiz
Rector

Extensión Universitaria y Educación Continua



Óscar Guillermo Higuera Escobar
Director

Extensión Universitaria y Educación Continua



Certifica que:

Jairo Alberto Osorio Sánchez

**Participó en: CAPACITACION DE CONTABILIDAD MULTIMES
y asistió a las 20 horas programadas**

Agosto 16 de 2012

**John Jairo Arteaga Palacio
Profesor(a)**

Cra 43A No.18Sur - 174
La Frontera Local 264.
Tel: +57 4 444 64 22 Fax: +57 4 313 64 48.
Medellín - Colombia.
www.ilimitada.com.co

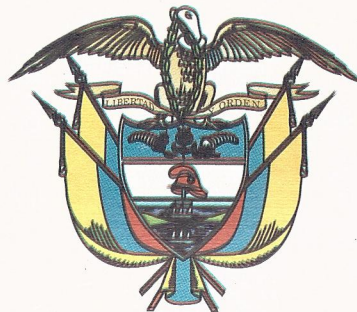


Microsoft-Partner

Gold Independent Software Vendor (ISV)
Silver Mobility
Silver Software Development

SOA and Business Process
ISV/Software Solutions
Mobility Solutions





La República de Colombia
El Departamento de Antioquia
y en su nombre,
El Instituto de Educación No Formal



Centros de Desarrollo Integrado Medellín

Con autorización oficial según Resolución N° 344 del 18 de diciembre de 2003
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia / SEDUCA
Confiere a

Jairo Alberto Osorio Sánchez

Con C. de C. N° 71.331.598 Medellín

El Presente certificado de

Técnico

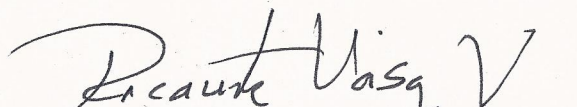
en

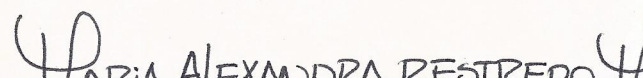
**Electrónica, Mantenimiento y
Reparación de Computadores**

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente todos los estudios correspondientes a dicho programa en las 1080 horas autorizadas, con una intensidad horaria semanal de 15 horas, acordes al Reglamento Pedagógico adoptado por el Consejo de Dirección de la Institución y exigido por el Decreto Nal. N° 0114 de Enero 15 de 1996, reglamentario de la Ley 115 de 1994

Dado en Medellín, a 14 de DICIEMBRE de 2006

Anotado en el Libro Interno de Actas de grado No. 01 Folio No. 142 No. de Orden 08


Rector (a)


Secretaria

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F8F948220152598A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71331598 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 181769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

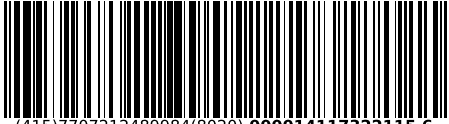
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141173221156			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117322115 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 1 3 3 1 5 9 8		0		Impuestos de Medellín		1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		7 1 3 3 1 5 9 8			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Antioquia		Medellín		0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
OSORIO		SANCHEZ		JAIRO		ALBERTO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Antioquia		La Estrella		3 8 0	
41. Dirección principal							
CR 63 B 73 SUR 126 AP 722 TO 4 URB CAPELLA							
42. Correo electrónico jairoalberto16@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 1 0 4 7 0 4 8 4 1		6 0 4 4 7 3 6 0 4 4			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1 2		51. Código			
6 9 2 0		2 0 1 2, 0 8, 0 6					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 2 2 4 9 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre OSORIO SANCHEZ JAIR O ALBERTO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ Identificado con CC 71331598

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CENTRO COLTEJER, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24061160958
Fecha de apertura:	18 de Marzo de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 05 de Marzo de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

181769-T

JAIRO ALBERTO
OSORIO SANCHEZ
C.C. 71331598

RESOLUCION INSCRIPCION 433 **FECHA 22/08/2013**
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE

Luis Eduardo Forero
LUIS EDUARDO FORERO VALEZAS **193528**



VALIDA PARA PROPUESTAS CONTABLES FSE 2025

110487

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 100 de 1990.

Si usted encuentra a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al TEL: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideas.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.331.598**

OSORIO SANCHEZ

APELLIDOS **OSORIO SANCHEZ**

NOMBRES **JAIRO ALBERTO**

FIRMA 





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1978**

SAMANA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-1996 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00021321-M-0071331598-20080709 0000882779A 1 2160020743



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Primera Clase

NÚMERO 71331598

APELLIDOS Y NOMBRES

OSORIO SANCHEZ
JAIRO ALBERTO

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2008	2028	2018



FECHA DE EXP: 15 NOV 2018 ESP. MILFUSILERO

PROFESIÓN BACHILLERUM PONAL

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo en los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



0452157



MY Elvis Plata 20
DIM



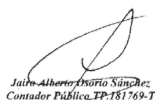
JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.331.598 de Medellín Antioquia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y la Ley 2277 de 2022

Dada en Medellín a los 01 días del mes de junio del 2025.


Jairo Alberto Osorio Sánchez
Contador Público TP-181769-T

JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 181769-T
C.C 71331598 de Medellín Antioquia

“ La fe pública es la garantía que los hechos son verdaderos, auténticos. Que si bien todos los ciudadanos no pueden presenciar deben ser creídos y aceptados como verdad

PAGADO 09/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ		
Documento	CC71331598	Dirección	CR 63B #73 S - 126 UR CAPELLA AP 722 T4
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4736044
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	LA ESTRELLA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71331598	JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ	59	00								X									0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 6.223.983	\$ 1.058.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 6.223.983	\$ 778.000	0,522	\$ 6.223.983	\$ 32.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.868.800	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.223.983	\$ 6.223.983	\$ 6.223.983	\$ 0	\$ 1.058.300	\$ 778.000	\$ 32.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.868.800	\$ 0	\$ 1.868.800

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



REPUBLICA DE COLOMBIA



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)



1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO OSORIO		SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA SANCHEZ		NOMBRES JAIRO ALBERTO	
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ 71,331,598		SEXO F ☐ M ☐ X ☒		NACIONALIDAD PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR		PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE		N° 71331598 D.M.: 48	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 1 6 MES 0 2 AÑO 19 78		CRA 63B 73 SUR 126 APTO 722 T4			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA			
DEPTO CALDAS		MUNICIPIO LA ESTRELLA			
MUNICIPIC SAMANA		TELÉFONO (604)4736044		EMAIL jairo.contador@ccorpasi.co	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES	AÑO
										X	12	5
											1	9
											9	5

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	2	X		ESP EN LEGISLACION TRIBUTARIA	12	2014	
UN	10	X		CONTADOR PUBLICO	12	2012	181769-T
TC	4	X		MANTENIMIENTO COMPUTADORES	12	2006	
TC	4	X		AUXILIAR DE SISTEMAS	12	1998	
ES	2	X		ESP EN NIIF	3	2017	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									
FRANCES									

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

 REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)	
--	--	---

CORPASI		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ccorpasi@gmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
3580503	DÍA 12 MES 8 AÑO 2011	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
TESORERO	TESORERIA	CRA 54 40A 23 OF 410		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE CARACAS		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ie.caracas@hotmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
216 48 51	2 MES 1 AÑO 2014	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	CL 54 N° 33-67		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE VILLA DE LA CANDELARIA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rectoria@ieyilladelacandelaria.edu.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
2642310	2 MES 1 AÑO 2015	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	CALLE 77A # 90D - 35		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE RAMON MUNERA LOPERA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	tesoreriaramonmunera@gmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
263 69 85	2 MES 0 1 AÑO 2014	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR DESIGNADO CORPASI	CONTABILIDAD	CARRERA 30A # 77 - 04		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE REPUBLICA DE VENEZUELA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	jerv14@yahoo.es		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
2388255	DÍA 1 MES 0 4 AÑO 2015	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	CALLE 31C N°89C 62		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE ENRIQUE OLAYA HERRERA		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	enriqueolayaherrera@hotmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
2912291	DÍA 1 MES 2 AÑO 2016	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR DESIGNADO CORPASI	CONTABILIDAD	CL 71A 32 18		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE ANGELA RESTREPO MORENO		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ieangelarestrepo@gmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
3740170	DÍA 1 MES 1 AÑO 2018	DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	cra 55 No 48c sur 90 San Ant. Pr		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
IE EL PICACHITO		X		COLOMBIA

 REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)	
--	--	---

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD osvaldo.rectoria@gmail.com
TELÉFONOS 4761277	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR	DEPENDENCIA CONTABILIDAD	DIRECCIÓN carrera 85 A No 98 B 17
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD IE FINCA LA MESA		PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rectoria@iefincalamesa.edu.co
TELÉFONOS 2149157	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR	DEPENDENCIA CONTABILIDAD	DIRECCIÓN CL 118 N° 51 A 03
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD IE JESUS MARIA VALLE		PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ie.jesusmariavallej@gmail.com
TELÉFONOS 4771397	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR	DEPENDENCIA CONTABILIDAD	DIRECCIÓN CL 101 83 21
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD IE MARISCAL ROBLEDO		PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rectoria@iemariscalrobledo.edu.co
TELÉFONOS 2340009	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR	DEPENDENCIA CONTABILIDAD	DIRECCIÓN CLCalle 65 N° 84-87
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD IE SAN VICENTE DE PAUL		PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ie.sanvicentedepaul@medellin.gov.co
TELÉFONOS 4423737	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR	DEPENDENCIA CONTABILIDAD	DIRECCIÓN CRA 71A 79D-1
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD CORPASI		PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccorpasi@gmail.com
TELÉFONOS 4736044	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 1 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR DESIGNADO CORPASI	DEPENDENCIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE MEDELLIN	DIRECCIÓN CRA 54 40A 23 OF 410



REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA
CORPASI			X
PAÍS		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ccorpasi@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4736044	DIA 1 MES 1 AÑO 2018	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ASESOR CONTABLE DESIGNADO CORPASI	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE TURBO	MUNICIPIO DE TURBO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA
IE ARZOBISPO TULIO BOTERO		X	
PAÍS		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ie.tulibotero@medellin.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
2267300	DIA 1 MES 1 AÑO 2018	DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTADOR	CONTABILIDAD	Calle 49a Nro 003-06	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA
IE RODRIGO ARENAS BETANCUR		X	
PAÍS		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rodrigoarenas2017@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
2573809	DIA 1 MES 1 AÑO 2019	DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTADOR	CONTABILIDAD	Calle 81 N°94aa - 55	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA
AMELIE ZAPATOS Y COMPLEMENTOS			X
PAÍS		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
ANTIOQUIA	ENVIGADO	ameliezapatos@yahoo.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4489024	DIA 1 MES 1 AÑO 2014	DIA 31 MES 1 2 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTADOR	CONTABILIDAD	CLL 36D SUR 27A 105	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA
IE SORJUAN INES DE LA CRUZ		X	
PAÍS		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ie.sorjuanainesdelacruz@medellin.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
2678688	DIA 1 MES 1 AÑO 2014	DIA 31 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTADOR	CONTABILIDAD	Carrera 67 #103 EE-1	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA
PAÍS			



REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)



IE DOCE DE OCTUBRE		X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rectoria@iedocedeoctubre.edu.co		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
4715975	DIA 1 MES 1 AÑO 2023	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	Carrera 77B No 103-05		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rectoria@tecnicopascualbravo.edu.co		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
(604) 473 57 01	DIA 1 MES 1 AÑO 2023	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	CL 73 CR 73 A 226		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. LA SALLE DE CAMPOAMOR		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rectoria@sallecampoamor.edu.co		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
(604) 2851571	DIA 1 MES 1 AÑO 2024	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	Kra 65 B N° 04-49		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. JOSE MARIA BERNAL		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rectoria@josemariabernal.edu.co		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
(604) 3432086	DIA 1 MES 1 AÑO 2023	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	CARRERA 70 A N° 13 A 19 BELÉN LAS PLAYAS		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. CIUDAD DON BOSCO		X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
ANTIOQUIA	MEDELLIN	rectoria@ieciudadonbosco.edu.co		
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO		
(604) 5408180	DIA 1 MES 1 AÑO 2024	DIA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
CONTADOR	CONTABILIDAD	CR 96 B 78 C 11		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

REPUBLICA DE COLOMBIA



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)



4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	13	156
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	24
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	180
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	30	360

5

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



Jairo Alvarado Nieto Sandoz
Contratación Pública, TP-18/159-T

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

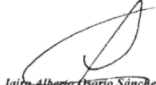
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito certifica que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 01 días del mes de junio de 2025


Jairo Alberto Osorio Sánchez
Contador Público TP-181769-T

JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 181769-T
C.C 71331598 de Medellín Antioquia



JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

**CERTIFICADO PARA DETERMINAR LA TARIFA DE RETENCION EN LA FUENTE
POR RENTAS DE TRABAJO DIFERENTE A RELACION LABORAL, LEGAL O
REGLAMENTARIA**

Medellín, junio 01 de 2025

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
Ciudad

Asunto: Solicitud de aplicación de tarifa de rete fuente por rentas de trabajo diferentes a una relación laboral, legal o reglamentaria.

Yo, JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ con número de cedula 71.331.598 de Medellín Antioquia, me permito certificar e informar que:

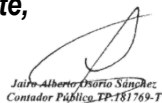
- 1) Para efectos de retención en la fuente, cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2, Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por La Ley 2277 de 2022.**
- 2) En los términos del artículo 9 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 (reglamentario de la Ley 2277 de 2022), me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que, en mi declaración de renta, en caso de estar obligado(a) a presentarla, no me tomare costos y deducciones y me aplicare la deducción del numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.**

De acuerdo a lo anterior, y para efectos de la rete fuente por rentas de trabajo diferentes a una relación laboral, legal o reglamentaria; respetuosamente, solicito se me aplique la tarifa del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Sin embargo, en los términos del parágrafo 3 del artículo 383 del E.T, en caso de que la retención sea \$0, podre informar un porcentaje a deducir.

El presente certificado se emite para efectos tributarios y con el fin de determinar la tarifa a aplicar de retención en la fuente durante el año gravable 2025.

Atentamente,


Jairo Alberto Osorio Sanchez
Contador Público, TP:181769-T

JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 181769-T
C.C 71331598 de Medellín Antioquia

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

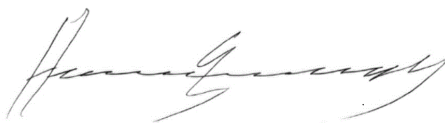
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de junio de 2025, a las 13:55:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71331598
Código de Verificación	71331598250603135548

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2025 02:05:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71331598** y Nombre: **JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **117146746** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:02:39 PM horas del 03/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 71331598

Apellidos y Nombres: OSORIO SANCHEZ JAIRO ALBERTO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272925487



PIB

13:56:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71331598:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:50:54 horas del 03/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71331598**,
Apellidos y Nombres **OSORIO SANCHEZ JAIRO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR**, con NIT **811018664-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71331598 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2025 01:49 PM



Código Verificación: **EVPXALDR59**

Válida hasta: **01/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC